FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 298/2015

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL (PLURIANUAL) Nº 17/2015 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE GRUPO GENERADOR DIESEL PARA LAS FF.MM.", REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: DIBEC CONTRUCCIONES de Diego Beconi.

Asunción, 18 de diciembre de 2015.

VISTO: La Nota Nº 1364/15 de fecha 18 de diciembre de 2015, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (PLURIANUAL) Nº 17/2015 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE GRUPO GENERADOR DIESEL PARA LAS FF.MM.", realizada en fecha 03 de diciembre de 2015, a favor de la empresa: **DIBEC CONTRUCCIONES de Diego Beconi.**

Que, la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° ADJUDICACIÓN, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, el Art. 34 de la Ley 2051/03, inciso "c" dice: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

Que, la Auditoría Interna del Comando de las Fuerzas Militares se expide con respecto al presente proceso en su Dictamen N° /15 de fecha de diciembre del corriente;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (PLURIANUAL) Nº 17/2015 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA "ADQUISICIÓN DE GRUPO GENERADOR DIESEL PARA LAS FF.MM.", a favor de la empresa: **DIBEC CONTRUCCIONES de Diego Beconi,** hasta un monto total de **Gs 730.900.000**.- **(Guaraníes SETECIENTOS TREINTA MILLONES NOVECIENTOS MIL)** durante los Ejercicios Fiscales del año 2015 y 2016.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación de los Ejercicios Fiscales año 2015 y 2016, al siguiente programa presupuestario:

DIBEC CONTRUCCIONES de Diego Beconi- AÑO FISCAL 2015

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.8. OG 530 FF 10 Apoyo Logístico y Operac. a Unidades Estratégicas y Tácticas – Comando de las FF.MM.	Gs. 144.243.040
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 144.243.040**

DIBEC CONTRUCCIONES de Diego Beconi- AÑO FISCAL 2016

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.8. OG 530 FF 10 Apoyo Logístico y Operac. a Unidades Estratégicas y Tácticas – Comando de las FF.MM.	Gs. 586.656.960
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 586.656.960**

3°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

GRAL EJ LUIS GONZAGA GARCETE ESPINOLA
Comandante de las Fuerzas Militares